



Jornada Del conocimiento científico al mercado. Patentar en la Universitat de València

Burjassot, 24 Febrero 2015
Salón de Grados. Facultat de Farmàcia

La Jornada

Las patentes, constituyen indicadores de innovación que permiten cuantificar los resultados del proceso de innovación y transferencia tecnológica desarrollados por las universidades y aplicables en el sector empresarial.

La Universitat de València, al igual que la mayoría de universidades españolas, está cada vez más concienciada de la importancia de una adecuada protección de sus resultados de la investigación.

Esta sesión formativa tiene como principal objetivo el de proporcionar a los investigadores de la UV una formación básica en materia de patentes, sobre aspectos generales acerca de la protección de resultados de investigación, solicitudes de patentes, derechos y obligaciones del personal investigador, así como resaltar la utilidad de las patentes como fuente de información científica y tecnológica, necesaria para cualquier investigador.

Lugar de Celebración

Universitat de Valencia

Salón de Grados

Facultat de Farmàcia

Campus de Burjassot-Paterna

Organiza



Vicerectorat
d'Investigació i Política Científica



Colabora



09.00h.- Recepción de los asistentes

09:10h.- Apertura (10 min)

D^a. Pilar Campins Falcó. Vicerectora de Investigación y Política Científica UV.
D^a. Ana Cortés. Directora de la Oficina de Transferencia de Resultats d'Investigació (OTRI).

09:20h.- Sesión 1 (75 min)

Cómo de un resultado de investigación puede derivarse una patente. El papel de las patentes en el mundo actual.

Ponente: D. Josep E. Giménez Miralles. European Patent Office

En esta sesión se abordarán cuestiones básicas sobre la protección de resultados de investigación. Patentes: Invenciones patentables. Requisitos de patentabilidad. Patentes de Productos/entidades (químicos, farmacéuticos, biológicos...) y de procedimientos/métodos (de obtención, de utilización, etc.).

Se analizarán casos reales de patentes, aportando la experiencia y las recomendaciones de un examinador de la Oficina Europea de Patentes a los investigadores de la UV. Lo que las patentes significan para el mundo actual: el sistema de patentes promueve, en definitiva, la innovación nacional, impulsa nuevas industrias y crea puestos de trabajo.

10:35h Sesión 2 (35 min)

La decisión de patentar en la Universitat de València.

Ponente: D^a. Montse Pons. OTRI de la UV. Área de Valorización

Esta sesión aportará una visión general sobre los pasos a dar cuando se quiere proteger/patentar un resultado de investigación en un centro público de investigación, y se expondrá el proceso seguido en la Universitat de València en la tramitación de solicitudes de patentes, nacionales e internacionales.

Se tratarán los aspectos de la titularidad de las patentes y los derechos de los inventores de la universidad. Diferencias entre coinventores y coautores de publicaciones científicas. La propiedad industrial en los contratos de investigación y de transferencia de materiales. La cesión o licencia de derechos de patente. La participación de los inventores en los beneficios.

11:10h.- Sesión 3 (60 min)

Por qué utilizar las patentes como fuente de información científica y tecnológica.

Ponente: D^a Blanca Vila Riudavets. Jefa de Área de Documentación y Búsquedas de la OEPM

Ventajas de los documentos de patente como fuente de información.

Como localizar información de patentes. Búsquedas de patentes en bases de datos gratuitas: INVENES, Espacenet y Patentscope.

Servicios de Información Tecnológica de la Oficina Española de Patentes y Marcas

12:10h Clausura

Se ruega confirmación de asistencia a la dirección: otri@uv.es